

COBAEH/DAJ/TI/116/2020
San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo.,
13 de Febrero de 2020

TARJETA INFORMATIVA

PARA : COORDINADORES DE ZONA

**DE: MARIO ALBERTO NUÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Por medio del presente y en alcance a la Tarjeta Informativa COBAEH/DAJ/TI/37/2020 referente a las Asambleas de Comités de Padres de Familia, me permito solicitar amablemente a ustedes en su calidad de Coordinadores de Zona, tengan a bien colaborar con este Departamento con lo siguiente:

- En conjunto con Directores y Responsables deberán Verificar la correcta integración de los Comités de Padres de Familia, atendiendo al tiempo que lleven en el cargo, el cual no podrá exceder de dos años, así como a lo señalado en los artículos 4 y 28 del Reglamento.

- Conjuntar y verificar toda la documentación de manera física y original correspondiente a las asambleas ordinarias de Comité de Padres de Familia 2020A de los Centros Educativos pertenecientes a cada Coordinación, misma que corresponde a:

1. Convocatoria
2. Acta de Asamblea
3. Lista de asistencia
4. Programa de apoyo y mejoras en beneficio para al Centro Educativo 2020A
5. Rendición de cuentas del periodo 2019B
6. 2 Citatorios signados de recibido
7. Evidencia fotográfica

8. En caso de cambios en integrantes de Comité, adjuntar de manera electrónica lista de nombres y cargo de integrantes electos en Word "editable" además de especificar el Centro Educativo correspondiente.

- Toda la documentación se deberá remitir de manera física y original a este Departamento para que sea agregada a los expedientes correspondientes y en los casos que así se requiera se generen los registros en razón a las actualizaciones sufridas en cuanto a los integrantes de los distintos Comités.

- Aunado a lo anterior, toda la documentación deberá ser escaneada y debidamente separada por Centro Educativo en carpetas y de igual manera será remitida a este Departamento.

Dicho lo anterior, la documentación deberá ser remitida de manera electrónica, física y original, a este Departamento antes del día lunes 9 de marzo de 2020.

Se adjuntan los formatos correspondientes, para que a su vez se hagan llegar a los Centros Educativos que

así lo requieran.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"

3c70db95560dc25885fe8bdf0180acb5

MARIO ALBERTO NUÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS